



NUR <11001-60-99-069-2017-16449-00
Ubicación 32613
Condenado JAVIER ANTONIO MOLANO BARON
C.C # 1023005263

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 2 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 2022-078 del 9 de FEBRERO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), NIEGA PRISION DOMICILIARIA por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 3 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

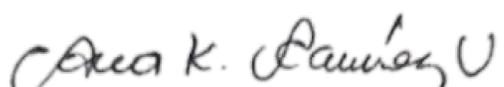
NUR <11001-60-99-069-2017-16449-00
Ubicación 32613
Condenado JAVIER ANTONIO MOLANO BARON
C.C # 1023005263

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 4 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 7 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

J E P M S